

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00001052

Al 31 de DICIEMBRE de 1997

Expediente No. 9649-79

TOTAL CAPITAL SOCIAL 20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990442991001

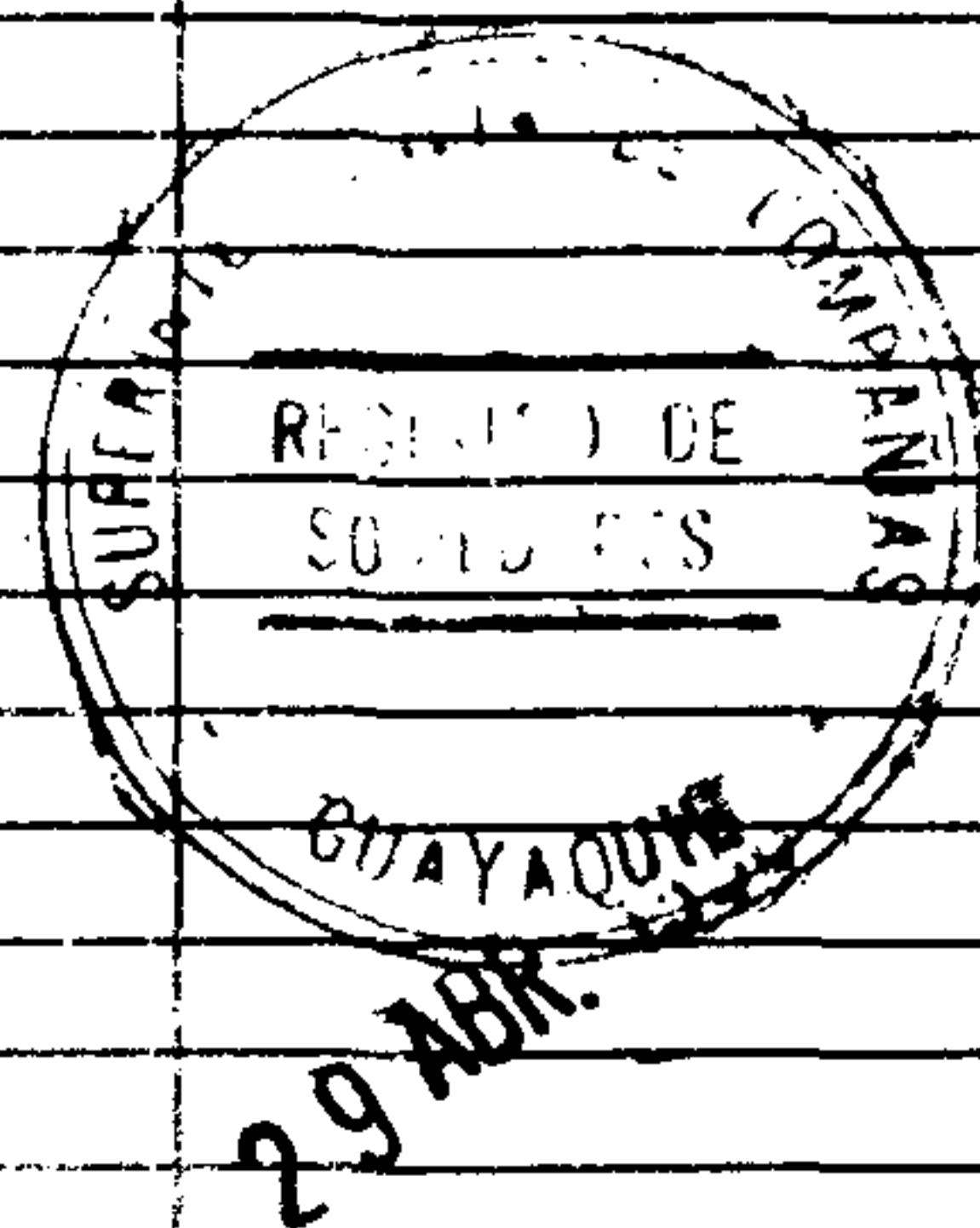
RAZON SOCIAL

CRIMASA "CRIADEROS DE MARISCOS S.A."

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	Aguayo Pozo Arturo	Ecuatoriana	09-01953265		700	14'000.000
2	Argüello Espinoza Teresa	"	09-00114588		200	4'000.000
3	Argüello Abad Bolívar	"	09-00617523		30	600.000
4	Argüello Espinoza Ruth	"	09-04793544		50	1'000.000
5	Arguello Espinoza Bolívar	"	09-07780357		20	400.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						



Certifico que la información es correcta

TOTAL S/.20'000.000=

"CRIMASA"

Criaderos de Mariscos S.A.

Firma del representante legal

Guayaquil, Abril 29 de 1998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL